



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2020-0000030416

Esta información actualiza a 2020-0000030318 y suspende la tramitación del procedimiento de contratación por el siguiente motivo:

En aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma el plazo de presentación de ofertas queda suspendido. Una vez que finalice la vigencia del estado de alarma, y de las eventuales prórrogas, se publicarán las nuevas fechas límite de presentación de ofertas así como de las aperturas de sobres.

Objeto del Contrato

Perfil de Contratante: Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA)
NIF: Q9155023F
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Dirección: C/ Pablo Picasso, nº 6 - Sevilla Andalucía España
El poder adjudicador es una central de compras: No
Provincia de Tramitación: SEVILLA
Tipo de contrato: Servicios
Denominación del contrato: DIRECCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN COMPLEMENTARIA DEL SECTOR SAN ROQUE DEL ÁREA LOGÍSTICA BAHÍA DE ALGECIRAS. FASE 1; MOVIMIENTO DE TIERRAS Y MEJORA DE SUELOS.
Lugar de ejecución: Cádiz (ES612)
Duración del contrato: 22 Meses
Número de expediente: 2020/000003
División por lotes: No
Cantidad de lotes: 0
Clasificación CPV

71240000-Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación.

Contrato cubierto por el Acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No

Contrato restringido a talleres protegidos: No

Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegidos: No

Reservado a una profesión determinada: No

Descripción: Dirigir las Obras de Urbanización - Fase 1; Movimiento de tierras y estabilización del Suelo para la Puesta en Funcionamiento de nueva zona del Sector San Roque del Área logística de Algeciras


Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Abierto Simplificado

Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

-1-

Código Seguro de verificación: F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	16/03/2020 15:06:24
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j	PÁGINA	1 / 5
 F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j				



Presentación de la oferta o solicitudes: Manual

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 60.500,00 €
Importe neto: 50.000,00 €
Valor estimado: 50.000,00 €
Notas:
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso especial



Proyecto cofinanciado por la Unión Europea

Financiado por: FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional)
Tasa de cofinanciación: 80,00%

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención:
Lugar:
 AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
 CALLE PABLO PICASSO 6
 41018 SEVILLA


Puntos de contacto:
Persona: Patricia Barrenas Padura
Teléfono: 955007200
Fax: 955260012
Email: licitaciones@puertosdeandalucia.es
Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>, <http://www.puertosdeandalucia.es>

Otras informaciones: Toda la información se encuentra publicada y disponible para su descarga en esta plataforma. Consultar NOTA INFORMATIVA sobre exigencia de inscripción de Registro de Licitadores. En el anuncio de licitación del expediente 2019/000570 se encuentra publicado el correspondiente proyecto junto con las instrucciones para su descarga

Requisitos particulares en la ejecución

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

-2-

Código Seguro de verificación: F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	16/03/2020 15:06:24
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j	PÁGINA	2 / 5
 F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j				



Cláusulas sociales y ambientales

Ambientales

Respeto al Medio Ambiente - Medidas de eficiencia energética

Presentación de solicitudes

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas: 16/04/2020 a las 14:00

Lugar de presentación:

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
CALLE PABLO PICASSO 6
41018 SEVILLA

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 2

Aclaraciones: Único Registro admisible el de esta Agencia en la dirección indicada. NO SE ADMITE PRESENTACIÓN EN OTROS REGISTROS ADMINISTRATIVOS NI EN CORREOS. Importante: No presentar en el Registro de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio o en el de otras Agencias Públicas adscritas a la misma que se encuentran en el mismo espacio del edificio de oficinas común.

Apertura de ofertas

Lugar:

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
CALLE PABLO PICASSO 6
41018 SEVILLA


Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor:

Fecha Apertura del sobre de criterios de adjudicación evaluables por aplicación de fórmulas: 20/04/2020 a las 11:00

Aclaraciones: No hay criterios con juicio de valor, solo con fórmulas. Sobre único y apertura única.

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento:

ANEXO 2 PCAP.- Solv econ/fin: VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS DEL LICITADOR REFERIDO AL AÑO DE MAYOR VOLUMEN DE NEGOCIO DE LOS TRES ÚLTIMOS CONCLUIDOS. Valor mínimo exigido en el año de mayor volumen: Una vez y media el valor anual medio del contrato. Solvtec/prof: EXPERIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DEL MISMO TIPO O NATURALEZA AL QUE CORRESPONDE EL OBJETO DEL CONTRATO EN EL CURSO DE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS (2 primeros dígitos de la CPV). Valor mínimo exigido en el año de mayor ejecución: El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución debe ser igual o superior al 70% del valor estimado del

Código Seguro de verificación: F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	16/03/2020 15:06:24
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j	PÁGINA	3 / 5
 F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j				



contrato, o de su anualidad media si ésta es inferior al valor estimado del contrato. ANEXO 3 PCAP.-
Solv compl: Requisitos de titulación y experiencia de la Dirección de Obra.

Referencia en Diarios Oficiales

Documentos Adjuntos

Pliegos de condiciones y documentos complementarios

NOTA EXIGENCIA REGISTRO DE LICITADORES (Nota EXIGENCIA REGISTRO LICITADORES.pdf)
(SHA-256: 8c752ac3185eafc8e9295b95050708832467026bf0869310926e0d26064eee8a)

MEMORIA JUSTIFICATIVA (Memoria Justif 2020_003.pdf)
(SHA-256: a6187611b5aea5d84c43959f430776938fb1eaf9c8020731666af187ddaa7065)

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES (PCAP 2020_003.pdf)
(SHA-256: 041a2c9654c7932b4d7c3615ad54f012800a9f56d412caeb626670ef85ba5fbf)

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (PPT DO 2020_003.pdf)
(SHA-256: 018d03a46c220eadbd8126eb5df9c907255bd39096af4308443386ba0c407a64)

COMPISIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN (Resol mesa 2020_003.pdf)
(SHA-256: aa6e21a689f917e2c8d1da4b71b6a55a36f3be37758f4c81f0714655b0334e1c)

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE (Resol aprob expte 2020_003.pdf)
(SHA-256: d0c90c02e40f3b7061a53305174b5b82f8ee48dc14dc7a6aeca86f4a613718cf)

Información adicional


Documentación relativa a la Suspensión

Documentación relativa al Levantamiento de la Suspensión

Documentación relativa al numero de licitadores participantes en el procedimiento

Criterios de adjudicación

1.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA: La máxima puntuación económica la obtendrá la oferta económicamente más baja de las admitidas, y la mínima puntuación la obtendrá la que corresponda al presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les correspondan de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los extremos máximos y mínimos indicados anteriormente. 80 PUNTOS2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL DIRECCIÓN DE OBRA (Anexo 1.3) Se valorará con 10 puntos cada trabajo (máx. 2) de mejora de suelos con estabilización de terrenos (Químicas mediante cal, cemento, asfalto o productos químicos; Dinámicas mediante precargas; o Profundas mediante columnas de grava o mortero, incluso mechas drenantes), con un presupuesto de ejecución material de las obras mínimo de los 500.000 ? cada una (Presupuesto de Ejecución Material) en los últimos 10 años. Este presupuesto comprenderá a las actuaciones exclusivas de Mejora de Suelos. 20 PUNTOS.

Código Seguro de verificación: F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	16/03/2020 15:06:24
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j	PÁGINA	4 / 5
 F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j				



Condiciones particulares de ejecución del contrato


ANEXO 11 PCAP.- La Dirección de las obras y la Coordinación de Seguridad y Salud, para los desplazamientos a la zona de obra deberán utilizar un vehículo que cuente con distintivo ambiental de la DGT en alguna de las siguientes categorías: Cero emisiones, ECO o C . Para acreditar el cumplimiento del compromiso asumido por la empresa en relación esta condición especial, el adjudicatario deberá presentar junto con cada factura una declaración en la que se indique el vehículo utilizado para las visitas realizadas en el periodo a certificar, detallando la matrícula del vehículo y el distintivo ambiental que le corresponde.

Se utilizarán pedidos electrónicos: No
Se aceptará facturación electrónica: Sí
Se utilizará el pago electrónico: No

Clasificación Empresarial

Publicaciones relacionadas

2020-0000030318

Código Seguro de verificación: F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/apl/verifirmapdc/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	S4111001F		SELLO DE TIEMPO	16/03/2020 15:06:24
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j	PÁGINA	5 / 5
 F8S37JJkYtunLD4pUeoPejJLYdAU3n8j				